

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### SONSECA

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 13 de noviembre de 2013, el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que ha de regir la licitación para otorgar autorización del uso del dominio público para la colocación de contenedores de recogida de ropa y calzado usados y otros residuos textiles, se expone al público, de conformidad con las siguientes características.

**1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sonseca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación

**2.- Objeto.**

a) Descripción: Autorización del uso del dominio público para la colocación de contenedores de recogida de ropa y calzado usados y otros residuos textiles (mínimo 3 y máximo 12 contenedores).

- b) Ubicación del servicio: Zonas de dominio público del municipio Sonseca.
- c) Duración del contrato: Dos años, prorrogable expresamente por dos anualidades más.

**3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto. Varios Criterios de Adjudicación. Oferta económicamente más ventajosa.

**4.- Canon de licitación.**

Seiscientos euros al año por cada contenedor (600,00 euros año contenedor) mejorable al alza.

**5.- Garantías.**

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, en función del número de contenedores, el precio anual de los mismos y por los dos primeros años de duración de la autorización.

**6.- Obtención de documentación e información.**

a) Entidad: Ayuntamiento de Sonseca (Toledo).  
b) Domicilio: Plaza Constitución, número 1.  
c) Teléfono: 380075.  
d) Fax: 382861.  
e) Fecha Límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente. Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones.

**7.- Presentación de ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y hasta las 14,00 horas, (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).

b) Documentación a presentar: la especificada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Sonseca. Plaza de la Constitución, número 1. 45100 Sonseca.

**9.- Apertura de las ofertas.**

a) Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Sonseca.  
b) Fecha: el tercer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo.  
c) Hora: 13,00.

**10.- Otras informaciones.** Las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Criterios de valoración de las ofertas: Varios criterio de valoración, según cláusula decimotercera del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares: Mejor oferta al alza sobre el canon de licitación, hasta sesenta puntos; calidad de oferta técnica presentada, hasta cuarenta puntos, distribuidos según se establece en la cláusula 13, apartado b) de Pliego de cláusulas administrativas.

**11.- Gastos de anuncios.** A cargo del contratista adjudicatario.

Sonseca 13 de noviembre de 2013.- El Alcalde, Francisco José García Galán.

N.º I.-10804